



## Urge INE a entregarle 800 mdp anunciados

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Con el tiempo limitado para organizar la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe enviar a la brevedad a Talleres Gráficos de México las listas depuradas de candidatos de estos comicios, para el inicio de la impresión de las boletas, cuya producción costará 836 millones de pesos.

Hasta anoche, el instituto no había recibido la ampliación presupuestal de 800 millones de pesos, a partir de la cual programó gastos elementales como las boletas en papel seguridad y la instalación de casi 84 mil casillas en todo el país.

Según consejeros y funcionarios administrativos del órgano, la Secretaría de Hacienda debe dar luz verde, a través de un sistema específico, para que se procese el depósito a la cuenta del INE, ya sea en una sola partida o en parcialidades.

La bolsa general disponible es actualmente de 27 mil millones de pesos, como presupuesto anual,

incluidos poco más de 7 mil millones intocables de financiamiento a partidos políticos; por tanto, de los casi 20 mil millones disponibles, 6 mil 300 están asignados a la organización de la elección de juzgadores.

Por lo pronto, el instituto solicitó al Senado que le entregue las listas de candidatos en un formato específico, para facilitar su revisión y, como se dijo, enviar a la megaimprensa los archivos.

El volumen es amplio porque se estima que podría haber poco más de 50 mil candidatos.

Lo anterior fue informado por escrito a las autoridades senatoriales, para establecer la metodología a partir de la cual se debe procesar la información emitida por los comités de evaluación, tanto del Poder Legislativo como del Ejecutivo, pues el del Judicial interrumpió sus trabajos y el Senado debió hacer la insculación directa de los aspirantes que se inscribieron por esta vía.

El formato solicitado por el INE incluye, a través de columnas, el nombre del candidato en mayúsculas y otros datos personales (sexo

y fecha y lugar de nacimiento), así como el poder que lo postula.

Igualmente, información geográfica electoral (entidad y sección), además de un correo electrónico de la persona candidata.

“Para el INE es vital que el Senado envíe la información a través del método solicitado para revisar cada nombre y, en su caso, ratificar la base de datos con los Talleres Gráficos. El tiempo está encima”, indicaron los organizadores.

A la firma del convenio, la imprenta –empresa pública– estableció el cronograma e informó que pondría al máximo toda su capacidad instalada, a fin de que las boletas estén listas y almacenadas con la custodia de las fuerzas federales dos semanas antes de la jornada electoral del domingo 1º de junio.

Los datos anteriores servirán también para activar el sitio Conóceles, a través del cual el INE brinda una plataforma para que la ciudadanía tenga acceso a información de quienes buscan un cargo –de los 881 en disputa– ya sea como ministros, magistrados o jueces.